

Información de Trámite

Nombre Trámite	NOTIFICACIÓN DE TRANSFERENCIA DE ACCIONES DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS Y REASEGUROS QUE NO REQUIERAN SER CALIFICADAS
Institución	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
Descripción	<p>Trámite mediante el cual los representantes legales de las compañías de seguros y reaseguros, informan acerca de las transferencias de acciones que NO requieren ser calificadas, acorde a la normativa vigente.</p> <p>La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, procederá a realizar la calificación de idoneidad y solvencia del cesionario o suscriptor de acciones y participaciones, sea este nacional o extranjero en los siguientes casos:</p> <ol style="list-style-type: none">1. En las transferencias cuando el cesionario se convierta en propietario del 6% o más del capital pagado.2. Cuando con el monto de la suscripción, el suscriptor alcance el 6% o más del capital pagado.3. Cuando por la adjudicación o partición de las acciones o participaciones por el acto entre vivos, el adjudicatario se convierta en propietario del 6% o más del capital pagado. <p>De darse estos casos, deberá referirse a las especificaciones del trámite “Calificación de idoneidad de representante legal, miembros de directorio, accionistas o auditores internos y externos de compañías de seguros y reaseguros”.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Serán considerados como beneficiarios del presente trámite los representantes legales de las compañías de seguros y los representantes legales de las compañías de reaseguros que requieran notificar la transferencia de acciones que no requieran ser calificadas.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <hr/> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Oficio de respuesta

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

- Solicitud donde se especifique el trámite a realizar, los documentos que adjunta y demás información pertinente para el trámite. (Formato libre)

¿Cómo hago el trámite?

1. Recepción de solicitud y documentación soporte a través del centro de atención al usuario
2. Asignación del trámite al especialista pertinente
3. Revisión de la solicitud y documentación soporte
4. Elaboración de oficio de respuesta
5. Revisión y aprobación de oficio de respuesta
6. Notificación y/o archivo de documentación del trámite

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horarios de atención presencial:

- Atención a nivel nacional de lunes a viernes de 08h30 a 17h00.
- En la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención (Guayaquil), los usuarios deberán separar cita al (04) 3728500 Ext.: 2504/2530.

Lugares de atención presencial:**Matriz Guayaquil**

- Centro Financiero Público (9 de Octubre 200 y Pichincha)
- (593) (04) 3728500 Ext.: 2457/2458

Intendencias Regionales:**Quito**

- Calle Roca 660 y Amazonas
- (02) 2997800 Ext.: 1670 / 1210

Ambato

- Av. De las Américas 2024 entre Cuba y Nicaragua
- (03) 2521523/ 2521611 Ext.: 3100

Portoviejo

- Av. Paulo Emilio Macías Sabando y Eduardo Izaguirre
- (05) 2634856/ 2633868 Ext.: 3400

Cuenca

- Manuel J. Calle 3-123 y Av. Estadio
- (07) 2882449 / 2882810 Ext.: 3300

Loja

- Av. Emiliano Ortega, Pasaje A entre Colón e Imbabura
- (07) 2564110 / 2570144 Ext. 3600

Machala

- Av. 25 de Junio 523 entre Buenavista y Colón
- (07) 2960300 / 2930756 Ext.: 3200

Para el caso de trámites en línea:

- El trámite está habilitado en línea las 24 horas del día, a través del portal web www.supercias.gob.ec

Base Legal

- [Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro III Ley de Seguros](#). Art. Art. 6 Capítulo XIV, Título II.

Contacto para
atención
ciudadana

Funcionario/Dependencia: Jessica Ramírez Torres
Correo Electrónico: jeramirez@supercias.gob.ec
Teléfono: 04-3728500 (2154)

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	0
2025	07	0	0
2025	06	0	0
2025	05	0	0
2025	04	0	0
2025	03	0	0
2025	02	0	0
2025	01	0	0
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0
2024	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	05	0	0
2024	04	0	0
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	1
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	1